

Finca	Propietario	Cultivo	Superficie Ha.	Día	Hora	Mes	Año
29	Delgado Muñoz, Eduardo. Doctor Márquez, 43, Galaroza (Huelva).	Encinas.	3,14	18	18,30	Diciembre	1986
30	MOPU (Huelva).		0,21	18	17,30	Diciembre	1986
31	Delgado Muñoz, José Manuel y esposa. General Gómez García, 12, Galaroza (Huelva).	Encinas.	1,75	18	18,45	Diciembre	1986
32	Calero Muñoz, Herminda e hijos. General Gómez García, 12, Galaroza (Huelva).	Encinas.	1,75	18	18,15	Diciembre	1986
33	Delgado Muñoz, Eduardo. Doctor Márquez, 43, Galaroza (Huelva).	Encinas pradera.	5,65	18	18,30	Diciembre	1986
34	Delgado Muñoz, José Manuel. General Gómez García, 12, Galaroza (Huelva).	Encinas.	0,20	18	18,45	Diciembre	1986
35	Foncueva González, Carmela. San José, 6, 21002-Huelva.	Encinas pradera.	2,36	18	19,00	Diciembre	1986
<i>Término municipal de Cumbres Mayores</i>							
1	Delgado Muñoz, José Manuel y esposa. General Gómez García, 12, Galaroza (Huelva).	Encinas.	1,46	19	12,00	Diciembre	1986
2	Rodríguez Arroyo, Eusebio y otros. Constitución, 1, Aracena (Huelva).	Pradera.	0,29	19	12,00	Diciembre	1986
3	García Fernández, Antonio. Canónigo Vázquez Rodríguez, 2, Galaroza (Huelva).	Pastos.	4,49	19	12,00	Diciembre	1986
4	Tafisa, Sociedad Anónima. San Juan del Puerto (Huelva).	Eucaliptus.	3,78	19	12,15	Diciembre	1986
5	Replantaciones y Aprovechamientos Forestales, Sociedad Anónima. Avenida General Perón, 32, 28020-Madrid.	Eucaliptus.	4,12	19	12,00	Diciembre	1986
<i>Término municipal de Cumbres de San Bartolomé</i>							
1	Rodríguez Arroyo, Eusebio y otros. Constitución, 1, Aracena (Huelva).	Encinas.	0,19	19	11,15	Diciembre	1986
2	García Fernández, Antonio. Canónigo Vázquez Rodríguez, 2, Galaroza (Huelva).	Encinas pradera.	0,70	19	11,00	Diciembre	1986
3	Replantaciones y Aprovechamientos Forestales, Sociedad Anónima. Avenida General Perón, 32, 28020-Madrid.	Eucaliptus.	7,06	19	11,00	Diciembre	1986
4	Mendoza Sánchez, Pablo. Félix Delgado, 23, Cumbres de San Bartolomé (Huelva).	Encinas.	0,58	19	11,00	Diciembre	1986
5	Díaz Santos, Rosa. Alonso Saavedra, 8, 2.º, 28033-Madrid.	Encinas.	3,36	19	11,00	Diciembre	1986
<i>Término municipal de Cumbres de Enmedio</i>							
1	Díaz Santos, Rosa. Alonso Saavedra, 8, 2.º, 28033-Madrid.	Pastos pradera.	4,19	19	9,30	Diciembre	1986
2	Vázquez Chaves, Miguel y hermano. Gravina, 4, Jerez de la Frontera (Cádiz).	Pradera huerta.	0,14	19	10,00	Diciembre	1986
3	Barragán Pérez, Esteban. General Franco, 19, Cumbres de Enmedio (Huelva).	Pradera huerta.	0,32	19	9,30	Diciembre	1986
4	Largo Pérez, Ramón. General Franco, 18, Cumbres de Enmedio (Huelva).	Pradera huerta.	0,34	19	9,45	Diciembre	1986
5	Páez García, Carmen. José María Morón, 15, Cumbres Mayores (Huelva).	Pradera.	0,38	19	9,45	Diciembre	1986
6	Páez Sánchez, Aurora y Dolores. General Franco, 22, Cumbres de Enmedio (Huelva).	Pradera.	0,14	19	9,45	Diciembre	1986
7	Díaz Santos, Rosa. Alonso Saavedra, 8, 2.º, 28033-Madrid.	Enc., past., prad.	1,58	19	9,30	Diciembre	1986
8	Cárdeno Fernández, Francisco. San Miguel, 2, Cumbres Mayores (Huelva).	Encinas pradera.	4,44	19	9,30	Diciembre	1986
9	Sánchez Cadenas, Raimundo. General Franco, 12, Cumbres de Enmedio (Huelva).	Encinas pradera.	6,13	19	9,45	Diciembre	1986
<i>Término municipal de La Higuera La Real</i>							
1	López Ayala y del Pozo, Carmen. Avenida Reina Mercedes, 102, 41012-Sevilla.	Encinas pradera.	5,24	19	13,00	Diciembre	1986

**30271** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras que se mencionan.

Por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, artículo 42. b, fueron declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, a fin de que sea de aplicación en las expropiaciones el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Presidencia ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Caspe (Zaragoza), para el día 4 de diciembre de

1986, y hora a las diez de la mañana, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la adjunta relación, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Caspe (Zaragoza) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo tercero.

Zaragoza, 5 de noviembre de 1986.-El Presidente, Eugenio Nadal Reimat.-18.883-E (82951).

## RELACION QUE SE CITA

Fincas afectadas por las expropiaciones motivadas por las obras de embalse de Caspe, camino de acceso desde Alcañiz a la presa de Caspe. Expediente número 1-B, 2.º Adicional. Término municipal de Caspe (Zaragoza)

Número de la finca	Propietarios - Apellidos, nombre y domicilio	Datos de las fincas							
		Número en expediente	Referencia catastral	Situación	Superficie a ocupar	Clase o cultivo	Expropiación		
1	Ayuntamiento de Caspe. Caspe.	10	23.241	Civán	0,0250	Erial p. U	Forzosa		
		12	23.241	Civán	0,0950	Erial p. U	Forzosa		
		13	23.241	Civán	0,2260	Erial p. U	Forzosa		
		14	23.241	Civán	0,0650	Erial p. U	Forzosa		
2	Cortés Jordán, Vicente. Caspe.	1	6.316	Civán	0,0460	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		
		2	6.314	Civán	a) 0,0190 b) 0,0410 c) 0,0120	Cereal s. 3. <sup>a</sup> Erial p. U Cereal s. 3. <sup>a</sup>	Forzosa Forzosa Forzosa		
		6	23.240	Civán	0,0036	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		
		7	23.240	Civán	0,0184	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		
		8	23.230	Civán	0,0130	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		
		9	23.230	Civán	0,0100	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		
		11	23.230	Civán	0,0030	Cereal s. 3. <sup>a</sup>	Forzosa		
		3	García Cortés, Manuel. Caspe.	3	2.215	Civán	0,0100	Cereal s. 3. <sup>a</sup>	Forzosa
		4	Mustieles Maza, Delia. Caspe.	15	23.226 227	Civán	a) 0,1170	Viña s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa
							b) 0,0180	Cereal s. 3. <sup>a</sup>	Forzosa
		5	Piazuelo Palacios, Anacleto. Caspe.	4	23.124	Civán	0,0080	Alm. s. 1. <sup>a</sup>	Forzosa
5	23.124			Civán	0,0012	Cereal s. 2. <sup>a</sup>	Forzosa		

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30121

(Continuación)

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Enseñanzas Medias, por la que se dispone la publicación de las enseñanzas de Formación Profesional que se imparten en los Centros públicos en el curso 1986-87. (Continuación)

Los alumnos que, al concluir la Educación General Básica, deseen cursar estudios de Formación Profesional deben optar entre

las distintas ramas, profesiones y especialidades que, en el momento actual, se imparten en los Centros docentes.

La elección que efectúan presupone un conocimiento de la oferta educativa tan amplia como sea posible; conocimiento que puede propiciarse con la publicación de la relación de Centros públicos de Formación Profesional, en la que se indiquen las enseñanzas que cada uno imparte.

En consecuencia, esta Dirección General ha dispuesto la publicación de la relación indicada, en el anexo que se acompaña.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-El Director general, José Segovia Pérez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación Profesional.

LOCALIDAD	CENTRO	RAMAS	PRIMER GRADO Profesiones.	SEGUNDO GRADO Especialidades.
Provincia de: MURCIA.				
CARTAGENA	Instituto Politécnico de Formación Profesional Alfonso XIII, 36	METAL	- Mecánica	- Máquinas herramientas
		ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	- Electricidad - Electrónica	- Instalaciones y líneas eléctricas - Operador de cuadros y automatismos (G) - Máquinas eléctricas - Electrónica de comunicaciones - Equipos de informática
		AUTOMOCION	- Mecánica del automóvil	- Mecánica y electricidad del automóvil
		DELINEACION	- Delineante	- Delineante industrial - Delineación en edificios y obras
		QUIMICA	- Operador de laboratorio	- Análisis y procesos básicos
		ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	- Administrativa	- Informática de gestión - Contabilidad (G) - Administrativa